



DECRETO N° 2.248

LAJA, Agosto 02 de 2011

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 01-04-25 de fecha 02-01-2011, de la Unidad de Administración Municipal.
- 2.-Sesión de Concejo N° 47 de fecha 01-12-2010 acuerdo N° 170
- 3.-D.A. N° 3682 de fecha 01-12-2010 que aprueba el Presupuesto Municipal 2011
- 4.-Disponibilidad presupuestaria año 2011.
- 5.-Licitación N° 3734-44-L111 de fecha 29-04-2011
- 6.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 7.-Informe de Adjudicación del Encargado de Adquisiciones, con resolución del Sr. Alcalde.
- 8.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 9- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir Material informativo Campaña Comunal Prevención de Alcoholismo.

RESUELVO:

- 1.-**ACEPTESE:** la oferta presentada en la licitación N° 3734-53-L111 de fecha 27/07/2011, por la Sra. Ingrid Maribel Bugmann Toloza. Rut: 10.711.681-8 por un monto de \$ 1.374.450.- impuesto incluido, por proveer Material informativo Campaña Comunal Prevención de Alcoholismo.
- 2.-**PROCÉDASE**, al pago, habiéndose constatado que el material fue entregado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo al ítem 22.07.001 Sp. 4, cc 600.410, del presupuesto vigente año 2011.
- 3.- **REMITANSE**, los antecedentes del proceso de dicha adquisición a la Unidad de Adquisiciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/MVG/jsr

DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- 524611 - Fax: 534233